



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

**ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA PROVISION DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE LA INSTALACION DE DESAGUE PLUVIAL.**

**DEPENDENCIA:** Departamento de Arquitectura e Infraestructura.

**LUGAR:** Calle 4 N° 340. La Plata.

Departamento Judicial La Plata

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

Se solicitan tareas varias para el reacondicionamiento de la instalación de desagüe pluvial, referidas específicamente al techo de chapa del primer piso del contrafrente.

A su vez, se solicita la anulación de una bajada pluvial, proveniente de la azotea del cuarto piso; renivelar su pendiente e impermeabilizar.

Se adjunta croquis de localización.

Se solicita visita de Obra.

**ITEM 1: PROCEDIMIENTOS Y CUMPLIMIENTOS**

Iluminación y fuerza motriz, para el desarrollo de la obra y el funcionamiento de los equipos.

**ITEM 2: CUBIERTA**

Deberá recortarse el excedente de la cubierta de chapa que vuela por sobre la canaleta, impidiendo el correcto escurrimiento del agua. Es preciso que la canaleta sobresalga con un mínimo de 8cm respecto del límite de cubierta.

Se pondrá especial cuidado en preparar adecuadamente la superficie, recortándose las varillas roscadas de anclaje que sobresalen por sobre la cubierta, y verificando que la superposición entre chapas se corresponda a una onda y media.

Luego, deberá colocarse membrana asfáltica en toda la superficie de cubierta (60 m2 aprox.), incluyendo las cargas del techo, para así prevenir cualquier filtración proveniente de las uniones chapa/carga o de fisuras en las cargas mismas. Será marca EMAPI o de iguales características técnicas, calidad y prestación:

Terminación superior de foil de aluminio gofrado.

Capa asfáltica de "Asfalto plástico normalizado"

Refuerzo central con film de polietileno de alta densidad.

Espesor 4 mm

### **ITEM 3: ZINGUERÍA**

Se proveerá y colocará una bajada pluvial de zinc, desde la azotea del cuarto piso, hacia la cubierta en cuestión. Las dimensiones y longitud de la misma, serán determinadas por el contratista, en base a la visita de obra, y de acuerdo a la mejor solución que se considere conveniente.

### **ITEM 4: ALBAÑILERÍA**

Se requiere la anulación de una bajada interna pluvial, proveniente de la azotea del cuarto piso. Para ello, la misma, deberá sellarse con concreto hidrófugo; renivelarse la pendiente hacia los nuevos desagües, e impermeabilizarse con membrana líquida.

**PLAZO DE OBRA: 15 (QUINCE) DIAS, A PARTIR DEL ACTA DE INICIO DE OBRA**

### **NOTAS GENERALES**

Todas las medidas deberán verificarse en el sitio.

Se cuidará de mantener la limpieza diaria y final de la obra, sin dejar materiales sobrantes.

El contratista tomará todas las precauciones para evitar daños en el inmueble o su equipamiento, haciéndose responsable de cualquiera resultante de la ejecución de la obra.

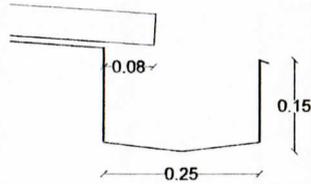
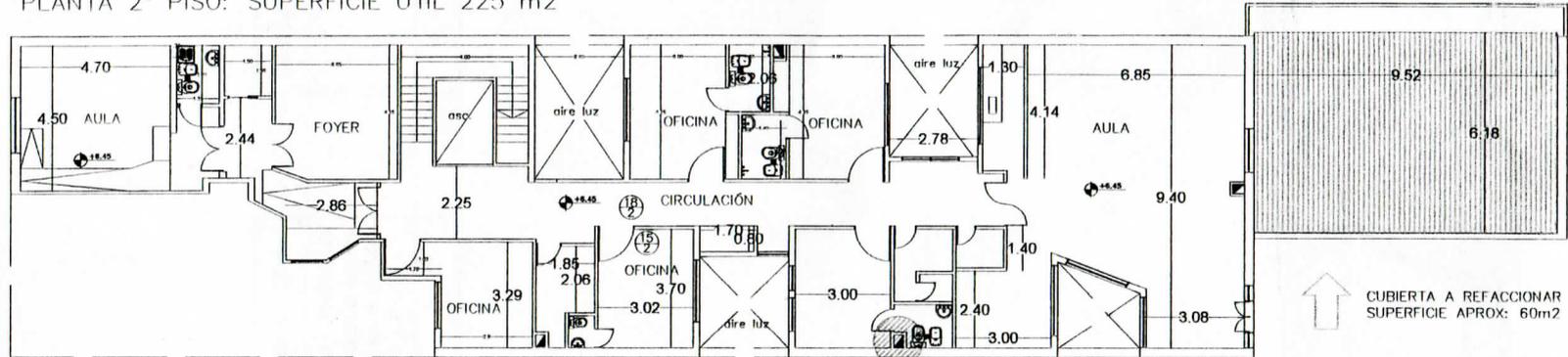
Los trabajos deberán observar las reglas del Buen Arte, poniendo énfasis en asegurar que la totalidad de las tareas terminadas respondan a los fines para los que fueron propuestos.

  
Arq. BENJAMIN M. SALMOYANO  
Dpto. Arquitectura e Infraestructura  
Procuración General

**DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA  
PROCURACION GENERAL**

CALLE 4

PLANTA 2° PISO: SUPERFICIE ÚTIL 225 m<sup>2</sup>



DETALLE ENCUENTRO  
 CUBIERTA-CANALETA



DETALLE SUPERPOSICION  
 DE CHAPA EN CUBIERTA

*[Signature]*  
**Ing. BENJAMIN M. SAL MOYANO**  
 Depto. Arquitectura e Infraestructura  
 Procuración General

DEPARTAMENTO JUDICIAL <b>LA PLATA</b>		ESC.: S/E
OBRA <b>REFACCION INSTALACION DE DESAGUE PLUVIAL</b>		
PLANO DE <b>PLANTA 2do PISO</b>		
DEPARTAMENTO <b>ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA</b>		FECHA: 17/04/13
DIRECTOR: <b>ING. GUILLERMO RADGO - ARO. ALEJANDRO CAPARARO</b>	PROYECTISTA:	PLANO N° <b>1</b>
JEFE DE DEPTO:	DIBUJANTE:	